

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Llocnou d'en Fenollet

**2024/18056** *Anuncio del Ayuntamiento de Llocnou d'en Fenollet sobre la aprobación inicial del presupuesto, las bases de ejecución y la plantilla de personal ejercicio 2025.*

#### ANUNCIO

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 20 de diciembre de 2024, ha aprobado inicialmente el presupuesto municipal general para 2025, las bases de ejecución y la plantilla del personal. Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112 y 113 de la Ley 7/85 y 446 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, para que los interesados, en el plazo de 15 días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente, puedan hacer por escrito ante el pleno las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas. En caso de que no se presente ninguna, se considerará aprobado definitivamente, sin necesidad de nuevo acuerdo.

Llocnou d'en Fenollet, 23 de diciembre de 2024.—El alcalde presidente,  
Salvador Revert Alfaro.

